

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

CON SUPLEMENTOS

Semanal: de ciencias literatura y artes y mensual: de modas dibujos y labores EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM. PUNTO UNICO DE SUSCRICION MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLII. NUM. 12029

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 12 de Marzo de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de: plana, reclamos, etc. *financieras* referen. a Bancos y Sociedades, á precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

MILAGRO!

Diz que en Villazquez un alguacil falleció por lavarse con afeite. Mandaron con el Congo lavarlo al punto, y su aroma, á la vida volvió al difunto. Jaboneria Victor Vaissier, Paris.

BOUQUET EDEM

Original, fino y permanente perfume para el pañuelo. Onza, 6 rs.; frasco de bolsillo, 75 cént.; grande, 2'30. Los demás perfumes á 5 rs. onza. Thomas, Mayor, 36.

DRECIOSO ENTRESUELO CON JARDIN Y COCHERA para alquilar. Razon, Clavel, 11, tienda tuberías.

LA DALIA AZUL

Novedades en bronce, porcelana, etc. Artículos p. regalos, precios baratísimos. PELIGROS, 14 Y 16.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños Raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que los Aceites en Emulsion, pues esta contiene siempre mitad de agua.

HOGG, 7, rue Castiglione, PARIS, y sus filiales.

Bronquitis, Tisis, Catarros
CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor G. FOURNIER.
Modalla de Plata - Barcelona 1888.
PARIS, 22, Place de la Madeleine.

GRAN SALON EN ADE. H. O. F. U. R. S. C. A. JUEGO de Carta. Rodriguez, Plaza del Angel, 6.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva.-CERVANTES, 8

ALFOMBRAS Magdalena, 6, principal.
Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.-PUERTA DEL SOL, 13, 2.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El crimen de la calle de la Justa, si bien no ha llegado á alcanzar el triste renombre que consiguió el de la calle de Fuencarral, no ha dejado de motivar gran expectacion en el público durante la instruccion de todas las diligencias practicadas hasta hoy.

Han pasado algunos meses durante los cuales el crimen habiase borrado algun tanto de la memoria de los vecinos de Madrid, pero hoy, dia señalado para verse el proceso ante el tribunal de justicia, ha vuelto á despertar el interés que en principio se notó en todas las clases sociales. Muestra de esto es la infinidad de tarjetas que de familias distinguidas han recibido los magistrados de la Audiencia de Madrid en demanda de papeletas para poder asistir con relativa comodidad á las sesiones del juicio oral.

Las clases menos acomodadas se con-

tentaron con tomar posiciones desde esta madrugada en la inmediaciones del Palacio de Justicia, en situacion expectante de que las puertas destinadas al público se abriesen.

Varios jóvenes *capitalistas* se reunieron anoche en una de las tabernas inmediatas á la calle del Barquillo, donde concertaron formar parte de la *cola de espera*.

El primero de dichos individuos que empezó á dar número á los concurrentes fué el llamado *Chacachacandeo*, que ya se distinguió como jefe de *cola* cuando tuvo efecto la vista de la causa de la calle de Fuencarral.

Los jóvenes que formaban la expresada *cola* no han hecho negocio, pues algunos caballeros sólo ofrecieron dos pesetas á los primeros que la formaban.

Poco despues de las doce de esta mañana el coche celular llegó al Palacio de Justicia conduciendo á la procesada Claudia Martinez, al hermano de ésta y á los demás sujetos procesados en union de aquella.

Claudia Martinez descendió del carruaje sonriente, saludando con movimiento de cabeza á alguna de sus amigas ó conocidas que en la puerta la esperaban.

Detrás iban los procesados escoltados por seis parejas de la guardia civil. El momento en que los procesados llegaron á las Salesas estuvo animadísimo, viéndose precisadas las parejas de la guardia civil de caballería encargadas de hacer guardar el orden en las inmediaciones de la casa-palacio á simular ponerse en actitud de cumplir con su deber.

Trascurrido un cuarto de hora, el público se retiró, obligado por el frio y la lluvia; la guardia civil abandonó aquel sitio, y las cercanías del Palacio de Justicia ofrecia el aspecto normal.

A las doce y media próximamente procedieron los empleados de la Audiencia á colocar en la sala primera al público que esperaba con impaciencia la vista de la causa.

En los bancos se veian aristocráticas damas. Los sitios designados para que los representantes de la prensa tomaran sus apuntes, están colocados á la izquierda de la sala, separándoles de los procesados la barandilla del estrado. La luz llega cansada, dificultando mucho esta operacion.

A la una en punto se constituyó el tribunal, presidido por D. Segismundo Carrasco Moret.

En el sitio designado colocáronse los señores Insausti, Ruiz Jimenez y Muñoz y Rivero, letrados defensores, respectivamente, de Claudia Martinez, Ramiro Rodriguez y Victor Martinez.

Como representante del ministerio público actúa el Sr. Lavin.

Sobre la mesa presidencial hay un crucifijo de plata y los evangelios. Como pieza de conviccion hay un lio de ropas.

A la una y media se declaró abierta la audiencia pública. Pocos momentos despues entra la Clau-

dia Martinez, serena, tranquila, aunque un poco pálida, y paseó su mirada impasible observando la concurrencia.



CLAUDIA MARTINEZ (Procesada)

Viste de negro, irrepresiblemente limpia y calza guantes del mismo color; lleva sobre los hombros un hermoso manto de los conocidos por de ocho puntas.

Claudia se sienta frente á los periodistas, en la izquierda de la sala.

Apenas toma asiento se ve atacada de un pequeño desvanecimiento, siendo auxiliada por la celadora, que la da un antiespasmódico.

Ramiro y Victor toman asiento á la derecha. Ambos visten pobremente. El relator Sr. Insausti da principio á la lectura de los documentos que atestiguan el hecho de autos.

Al abrirse la puerta de testigos penetra en la sala un viento frio que hace exclamar á la procesada: —¡Dios mío! ¡qué puerta más fastidiosa!

Se procede á la lectura de los nombres de los señores que han de componer el jurado.

En esta causa han de declarar 71 testigos, además de 19 peritos, presentados por los letrados defensores y por el ministerio público.

Se procedió al juramento de los jurados; acto que efectuaron postrándose de dos en dos ante los evangelios.

A ruego del Sr. Insausti, el presidente concede que la Claudia se aproxime á la mesa de los defensores para interrogarla cuando haya necesidad.

Durante la lectura de los hechos que constan en el sumario Claudia Martinez

llora, enjugándose los ojos frecuentemente.

Principia el presidente á interrogar á la procesada, y despues sigue en el orden de preguntas el señor fiscal.

Claudia Martinez manifiesta tener 32 años de edad y ser natural de Villamuriel. Estando sirviendo en Madrid, tuvo relaciones amorosas con un hombre que no recuerda cómo se llama. Niega rotundamente que haya estado en casas de prostitucion, así como que jamás haya tenido relaciones con un empleado en el Banco de Castilla; sólo recibió de éste 100 pesetas para establecer un taller de plancha, que luego cerró para cuidar á su hermano Simon.

Dice que la *adivina* Paula no pudo pronosticarle la muerte de su hermano, porque ya la sabia. Afirma que entonces no la visitaban sus otros hermanos.

Afirma que su hermano la dejó algun dinero; pero ella, en cambio, le habia adelantado todo aquello y mucho más en medicinas.

Asegura que el disenteria con sus hermanos procede de que no quiso daries las ropas del muerto, entre las que habia un gabán claro; objetos todos que erupen para no sacarlos nunca, segun afirma.

Dice que antes de entrar á servir con D. Joaquin estuvo sirviendo en tres casas, y fué un año á bañarse á San Sebastian, donde permaneció mes y medio por haber enfermado, regresando despues á Madrid.

Recuerda que fué á Paracuellos á tomar los baños, y al regresar entró á servir á D. Joaquin, por recomendacion del dueño de la carboneria.

Declaró que entró ganando cuatro duros; pero luego D. Joaquin la hubo de reclamar servicios más intimos, que ella admitió, con la condicion de que fueran retribuidos en 100 pesetas.

Hace una ligera historia del método de vida que siguió el interfecto, manifestando que por dolencia física necesitaba vestirse y ayudarle á acostarse.

Declaró que en parte habia conseguido dominar la voluntad del *viejo*; por esta causa salieron los porteros que se habian puesto en pugna con la procesada.

Confiesa que con un comisario de policia que vivia en su casa tuvo disenterias por que aquel no queria devolverle 50 pesetas que le habia entregado D. Joaquin.

Este comisario, llamado D. Antonio Gonzalez, parece, segun declaracion de la procesada, que por negarse á devolver la referida cantidad fué arrojado de la casa.

Sobre este punto se extiende en consideraciones y extremos que consideramos de poco interés.

Manifiesta que no tuvo disgusto con ningun otro inquilino de la casa. Dice que se llevaba bien con los parientes de D. Joaquin; á los cuales inspiraba mucha confianza. Asegura que cuando los parientes de D. Joaquin iban á verle, la procesada estaba siempre presente.

Añade que el 13 de mayo se recogió el interfecto á las doce y media, acostándose tranquilamente. Claudia se levantó entre seis y siete próximamente, sin que

advirtiera nada, porque D. Joaquin le habló tan afablemente como siempre, despues de haberla llamado con la campanilla.

Explica lo que hizo desde la hora en que se levantó hasta la de salir á la calle, dedicándose á trabajos de la casa, hasta las siete y media que marchó á la compra, no sin que antes hablara desde el balcón con el carbonero.

D. JULIO INSAUSTI (Defensor de Claudia Martinez)

(Claudia se explica con verdadera racionalidad.)

Afirma que al marcharse á la compra encontró cerrada la puerta de la calle; salió, hizo la compra en varias tiendas, marchando hasta la plaza del Carmen, de donde regresó directamente á casa, deteniéndose en la tienda de la calle de la Flor, donde no hizo pregunta alguna que se refiriera con la hora que podia ser.

Declaró que seguramente no puede decir la hora en que regresó á su casa, donde habló con la portera, que le dijo: —Claudia ¿estás en la calle?

—¡Ya lo ves!

—Pues, entonces ¿quiénes son los que han salido de tu casa?

—Nadie, mujer; ¡qué cosas tienes!

Subió precipitadamente, y observando que las puertas estaban abiertas entró, asustándose al ver á su amo ya cadáver, en la forma que todos sabemos hace tiempo.

Declaró que ella no habló con la portera, despues de haber dado los gritos en demanda de auxilio.

Dice que don Joaquin no le confió llaves ni cantidad alguna hasta cuatro dias antes de morir. Añade que las 5400 pesetas encontradas en el colchon fueron puestas allí por D. Joaquin, cuya cantidad debia ser dote de la procesada el dia de la boda con el interfecto.

Parece que este dinero lo ocultó temeroso de un *atraco* que en broma sin duda habian prometido darle algunos amigos.

Dice Claudia que en una cómoda vieja tenia escondida una cantidad en billetes

de Banco, cuya suma no puede precisarse a cuanto ascendía.

La procesada reconoce que en la Caja de Ahorros hizo imposiciones en 1888 y 1889, llevando todos los meses las cien pesetas que ganaba.

Como el ministerio fiscal advierte en la declaración de la procesada ciertas contradicciones con lo declarado anteriormente, el Sr. Lavín ruega al presidente que estas sean leídas.

El relator procede a la lectura, que Claudia escucha con vivo interés.

Vuelto el Sr. Lavín a interrogar a la procesada, ésta responde con mucha seguridad.

Claudia manifiesta que durante el tiempo que Víctor habitó en la casa de don Joaquín, pagó ella religiosamente la mensualidad.

Dice que al marcharse Víctor de la casa entregó las llaves a la procesada; pero en lugar de entregar la correspondiente a la puerta de la casa, entregó otra, que luego fué a recoger, deshaciendo la equivocación.

Parece que este detalle no lo conoció Claudia hasta pocos días después.

Combate enérgicamente que ella se pudiera en combinación con los otros procesados, al objeto de cometer el robo.

Reconoce que la caja de caudales estaba bajo la cama, y que no sabía el procedimiento para abrirla. Tampoco sabe si el interfecto, llevaba puesta en el dedo una sortija la mañana del hecho de autos.

Para aclarar una duda respecto a la cantidad encerrada en el colchón, Claudia manifiesta que ella escondió 107 billetes de 50 pesetas cada uno.

Sobre estos extremos de la causa, la procesada incurre en visibles contradicciones, que pone de manifiesto hábilmente ante el tribunal el señor fiscal.

Presidente.—¿La mañana del 16 de mayo no estaban los porteros?

Claudia.—No, señor.

Presidente.—¿Qué llaves se llevaba usted de la casa en que vivía?

Claudia.—El llavín solo.

Presidente.—¿Y la llave?

Claudia.—Quedó dentro de la habitación, colgada de un clavo.

Presidente.—El señor relator puede seguir leyendo las declaraciones que constan en la causa.

La procesada continúa llorando y pide un vaso de agua, que le sirven, bebiéndola con ansiedad.

El Sr. Lavín continúa su interrogatorio a Claudia, patentizándola las frecuentes contradicciones en que incurre respecto a la procedencia de los billetes encontrados en el baul de aquella, el modo de abrir la caja de caudales y otros extremos.

Claudia, con energía, asegura que jamás pudo culpar a su hermano como asesino de un señor bueno y honrado, a quien ella guardaba mucho.

Los letrados defensores renuncian a interrogar a la procesada.

Ramiro Rodríguez, zapatero, de 38 años, conmovido en extremo, dice que a Claudia no la ha visto jamás. Explica el motivo de sus relaciones con Víctor, relaciones que tienen su origen en apoyo de oficio y de compañero. Por otro extremo no le conoce. «La última vez que le vi fué cobrando un sábado, semanas antes de ocurrir el crimen;» y manifiesta que ambos salieron a comprar un corte de pantalón. Desde entonces no volvió a hablar con él.

«Asegura que no ha estado nunca procesado, aun cuando consta en los archivos del juzgado que estuvo preso como autor del robo realizado en la lotería de la Virgen del Rostro».

Manifiesta a grandes rasgos lo que hizo el día de San Isidro, diciendo que por la mañana permaneció en el Santo, en compañía de sus mujeres, volvió a casa y después de comer fué al circo donde es-

tuvo toda la tarde y después de terminado el espectáculo volvió a su casa, y estuvo largo rato jugando con un niño pequeño y acostándose después. El día 16 se levantó a las seis y media, saliendo a casa de una vecina por una escalera, para tapar unos agujeros. Después se puso a trabajar.

Niega que se pusiera de acuerdo con su hermano y con Víctor para realizar el crimen, así como afirma que tampoco conoció a D. Joaquín, a quien no recorda haber visto nunca.

El Sr. Ruiz Jimenez hace algunas preguntas a su defendido relativas a detalles anteriores al día del crimen y con objeto de atestiguar la honradez del Ramiro.

El ministerio fiscal procede a interrogar a Víctor.

Dice que llegó a Madrid el 25 de marzo de 1873, fecha en que vió a Claudia, con quien la unía una amistad fría y poco comunicativa.

Declara que fué a vivir en casa de don Joaquín, después de haber refugio aquél con la mujer con quien estaba unido, por consejo de la Claudia y bajo el contrato de pagar lo que quisiera y como quisiera.

El procesado se muestra muy conmovido, y en el público, que llena la sala, hay viva simpatía por él.

Siguiendo la declaración dice que por el cuarto pagaba veinte pesetas, las cuales entregaba a Claudia, y que D. Joaquín le convidó a comer en tres ó cuatro ocasiones.

Niega que él equivocara las llaves de la puerta, y asimismo que volviera a deshacer el cambio; también niega que tratara mucho a Paulino y a Ramiro.

Afirma que el hermano Simon no había estado en Cuba, sino en la península, y cree que trajera poco dinero.

Explica lo que hizo el día de San Isidro, sin hacer manifestación de importancia ni de interés alguno.

Niega, como el anterior procesado, que haya tenido participación alguna en el crimen realizado, así como que Claudia le haya dicho jamás una palabra de esto.

El presidente manda sentar al procesado, suspendiendo la sesión por diez minutos.

Vuelta a reanudarse ésta, son llamados los peritos médicos señores Lozano y Lafuente. Los dos restantes, señores Bustamante y Sierra, no comparecen. En vista de esta falta, acuerda el presidente que la prueba se deje para la sesión próxima.

Son llamados los peritos cerrajeros, señores Herencia, Ruiz Zorrilla y Saez Dorado, los cuales declaran que en la cerradura de la puerta de D. Joaquín Hevia, así como en la de la calle, no encontraron nada de particular, ni señales de la violencia más insignificante.

También dicen que la caja de caudales no podía abrirse sin conocer el secreto, so pena de estropearla completamente.

Los defensores interrogan en este sentido a los peritos, que contestan en un todo conforme con la anterior.

Entre Claudia y Herencia se celebra un careo, pues ésta afirma que por haberse extraviado el llavín, aquel hubo de abrirla la puerta con ganza. Herencia confirma esta manifestación de la procesada.

Son llamados los peritos armeros señores Alvarez y Lopez Martin, los cuales manifiestan que la pistola que reconocían estaba inservible.

Son llamadas las peritos costureras para ver si los capuchones encontrados habían sido hechos recientemente y de tela que antes perteneció a una falda. La contestación es afirmativa en ambos extremos. También afirman que los descosidos encontrados en el colchón donde se guardaban los billetes, habían sido hechos anteriormente.

Los peritos tasadores Sres. Just y Martínez entran luego, los que con las indicaciones de la procesada evaloran la sortija en 120 pesetas.

Terminada su misión por los peritos anteriores, entran los calígrafos D. Darío Cordero y D. Alejandro Vidal, los cuales aseguran que la firma de Ramiro Rodríguez, que aparece en causas diferentes, son hechas por una misma mano, a pesar de lo que en contra dice el procesado.

Terminada la prueba pericial, el señor presidente declara concluido el acto, que seguirá mañana a la una de la tarde.

En la plaza de las Salesas habría unas cien personas esperando la salida de los procesados, que en el coche celular han sido conducidos a sus respectivos calabozos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

MARINA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.—Real orden dictando disposiciones respecto a los honorarios que deben percibir los subdelegados de medicina en las inspecciones de manicomios y expedientes sobre hospitalidad de dementes.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie la provision de dos categorías de término en la facultad de Ciencias.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 11.

Una nota oficiosa desmiente la intervención de M. Daubigny relativa a la nueva organización de los tribunales egipcios y la de M. Herbet, relativa a la intervención de los pintores franceses en la próxima exposición de Berlín.

Paris, 11.

El acuerdo anglo-francés relativo a Terranova mantiene el *statu quo* hasta que los árbitros designados hayan encontrado una solución definitiva.

Lisboa, 11.

El ministro de Hacienda se ha negado a introducir modificación alguna en el proyecto financiero, presentando a la vez la cuestión de confianza política.

El informe de la comisión de presupuestos presentado hoy a la Cámara es, por lo tanto, favorable a la proposición del ministerio.

Los debates sobre la cuestión de Hacienda darán principio mañana mismo.

Lisboa, 11.

El diputado republicano Manuel Arriaga combate en la Cámara la suspensión del *Habeas Corpus*.

El ministro del Interior contesta al orador, defendiendo y justificando las medidas acordadas por el gobierno en las actuales circunstancias.

Burdeos, 11.

El subexpreso 78 de Madrid a Paris ha llegado a las diez de esta mañana con siete horas de retraso, ocasionado por el descarrilamiento de un furgón a la salida de un túnel cerca de Hurugue entre Hendaya y San Juan de Luz.

Paris, 11.

Comunican de Arras que en la mañana de hoy se han declarado en huelga en las minas de Bruay 4100 obreros.

El aplaudido actor Sr. Ruiz de Arana se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Ayer fueron repartidos a la prensa por el secretario de gobierno de la Audiencia, Sr. San Roman, los permisos para asistir a las sesiones del juicio oral con

motivo del crimen de la calle de la Justa.

Dada la indole de las declaraciones que se han de prestar, especialmente por la procesada Claudia Martínez, es de suponer que a la vista concurrirán pocas señoras.

Anoche fueron detenidos por el delegado de vigilancia, Sr. Millano, cinco individuos conocidos por *espadistas*, presuntos autores del robo cometido en la madrugada de ayer en una tienda de la calle de las Penuelas, núm. 16.

A los detenidos se les han ocupado muchos útiles del oficio y efectos robados, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Esta noche se pondrá en escena en el Circo de Paris *Los novios de Teruel*, episodio lírico-burlesco en un acto y tres cuartos, original de D. Eusebio Blasco, con el objeto de dar descanso a los artistas que toman parte en *La Virgen del Mar*, que volverá a representarse a la mayor brevedad posible; la conocida zarzuela en un acto titulada *La baraja francesa*, y por último *El chateco blanco*, en el que se presentará la aplaudidísima banda de cornetas, que ejecutará el paso doble compuesto expresamente para las señoritas del coro que componen la misma.

Con un completo lleno se verificó anoche la segunda representación del extraordinariamente aplaudido melodrama *La choza del diablo*, siendo muy celebrados por la concurrencia todos los números musicales y alcanzando la mayoría de ellos los honores de la repetición.

En las principales situaciones de la obra y al final de todos los actos fueron llamados a escena los Sres. Ramirez y Caballero que, en unión de los artistas que tanto se distinguen en esta zarzuela, recibieron una continuada ovación.

Ha sido concedida la grandeza de España a la señora marquesa de Santa Cristina.

También parece que en breve recibirán tan alta distinción el Sr. Elduayen, el señor marqués de Nájera y el señor marqués de Viana, gobernador de Madrid.

Por la intencía general de Palacio se han hecho ayer 16 donativos a otras tantas familias necesitadas, de distintas clases de la sociedad.

Continúan adelantando visiblemente las obras de la nueva catedral de la Alameda.

Durante el año 1890 los ingresos ascendieron a 849072 pesetas 78 céntimos y los gastos a 356601 pesetas 82 céntimos resultando en 1.º de enero de 1891 una existencia de 492470 pesetas 96 céntimos.

El Sr. Silvela no llevará al Consejo de mañana la combinación de gobernadores.

El embajador de Inglaterra obsequió anoche a varios personajes con un espléndido banquete al que asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación y los embajadores de Francia y Austria.

Siguen enfermos los ex ministros liberales señores conde de Xiqueña y Grotzard.

El Sr. Sagasta se halla restablecido de su indisposición.

La cámara de Comercio de España en Paris ha comenzado a gestionar del gobierno de la vecina república la prórroga del plazo concedido para la entrada de los vinos enyesados en aquellas aduanas, secundando de este modo los trabajos que vienen realizando aquí, cerca del ministro de Estado, los representantes de las provincias vinícolas.

Los periodistas que asisten a la tribu-

na del Congreso, y por indicaciones de la Mesa de esta Cámara, han nombrado una comisión con facultades para resolver las cuestiones que a los citados periodistas interesen.

Forman dicha comisión, llamada de gobierno interior de la tribuna, los señores D. José Builla, presidente, redactor de *El Correo*; D. Ramon Cardenas, redactor de *La Epoca*; D. Eduardo de la Cámara, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y D. Calixto Ballesteros (secretario), de la Agencia Madrileña.

Cree un colega que hasta pasadas las vacaciones de Semana Santa no empezará a discutirse el Mensaje de la Corona, pues aunque el Congreso se constituya algunos días antes, se destinarán varias sesiones al examen de las actas graves que queden pendientes al constituirse la Cámara.

Dice un periódico que el gobernador civil de la Coruña informará en la audiencia pública del acta de diputado por aquella capital.

El Senado es probable que quede constituido mucho antes que el Congreso, si bien los senadores no se dan gran prisa, comprendiendo que luego habrían de suspenderse las sesiones hasta que se halle constituido el Congreso, puesto que no puede funcionar una Cámara con independencia de la otra.

El gobernador civil señor marqués de Viana, ha mandado socorrer con cien pesetas de su bolsillo particular a la viuda y familia del capitán retirado de la guardia civil que falleció anteaño en la casa núm. 14, de la calle de la Ruda.

La escuadra francesa que acaba de fonder en Vigo se sompone de los acorazados *Marengo* y *Requin*, el guarda costas *Furieux*, el crucero *Sourcouf*, el aviso torpedero *Lance*, el torpedero de alta mar *Edmon Fontaine* y el torpedero número 129.

La tripulación de los siete buques asciende a 1631 hombres.

El *Marengo*, que arbolaba la insignia de mando, tiene 41 oficiales y 15 cañones, ocho de éstos de 24 y 27 centímetros.

El buque más moderno y de menor tonelaje de los que componen esta escuadra, es el torpedero núm. 129, que cuenta con 22 tripulantes y monta dos cañones.

S. M. la reina recibió ayer en audiencia particular al embajador de Francia con su madre política, a D. Diego Jaraiva y señora, al gobernador civil de Segovia con su señora, a D. Evaristo Cuenca, presidente de la Audiencia de Madrid, a D. Adolfo Ibarreta y al maestro Goula.

Por encontrarse enferma de alguna gravedad con un ataque cardíaco la notable actriz Sra. Guerra, se suspendió anoche en el teatro de la Comedia la representación de *Las tres jaquecas* y del juguete *Señoras solas*. En su lugar púsose en escena la comedia *Lola* y el juguete *Nicolás*.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida actriz.

A causa de la reciente desgracia de familia que acaba de sufrir nuestro querido amigo el eminente compositor D. Ruperto Chapí, no podrá terminar la pieza de concierto que se había comprometido a escribir para el último concierto que se dé en esta temporada en el teatro Real por la sociedad que dirige el eminente maestro Mancinelli.

Notable y en extremo variada resultó anoche la función lírico-dramática celebrada en el teatro de la Princesa a beneficio del colegio Asilo de Huérfanos de escritores y artistas.

Maria Tubau obtuvo muchos aplausos

con los principales artistas de la compañía interpretando magistralmente el acto tercero de *Frou-Frou* y el actor cómico Sr. García dirigió y tomó parte en la representación del sainete *El viudo*, revelando dominio de la escena y del arte que cultivaba.

El pianista Sr. Calado, el violoncellista Sr. Rubio y la orquesta de la Unión Artístico-Musical, dirigida por el señor Goula, fueron muy aplaudidos. El tenor Lucignani cantó admirablemente y repitió la canción española *La Partida*, del maestro Alvarez, alcanzando una verdadera ovación.

Las señoritas Concepción Pozo y Regina García interpretaron con aplauso del público música de Lucotoni, Mariani, Arditi y otros autores, haciendo honor a su maestro de canto señor marqués de Altavilla.

A la una de la madrugada empezó el baile titulado *El Correo de las bellas*, tomando parte la primera pareja Fuensanta-Estrella.

El teatro estuvo casi lleno. El general D. Gaspar Salcedo ha estado ayer en Palacio a dar gracias a S. M. por haberse dignado firmar su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Uno de estos días quedará firmado el contrato con la casa Vea Murguía de Cádiz, para la construcción de un buque de combate en lugar del crucero que fue adjudicado.

Dicho buque tendrá 9.300 toneladas de desplazamiento y un andar de 21 millas. Constituirán su artillería cuatro cañones de 28 centímetros y ocho de 16, sistema Gonzalez Hontoria, y ocho de 10 centímetros del nuevo modelo Sarmiento.

Llevará el buque seis tubos de lanzar torpedos y una faja de acero cromado como protección. El coste del buque con todos sus cargos se elevará a diez y ocho millones de pesetas.

Damos las gracias al señor ministro de Ultramar, por el ejemplar que se ha servido remitirnos de los nuevos *Aranceles y ordenanzas de Aduanas*, publicados para las islas Filipinas.

Del viernes al sábado próximo quedará constituido el Senado. No es cierto, como en algunos círculos se dijo ayer, que el Senado trate de suspender sus sesiones mientras se constituye el Congreso y se discute en esta Cámara el Mensaje.

Por el contrario, tan pronto como se constituya la Alta Cámara, es probable que se inicie en la misma por la minoría liberal el debate sobre política electoral, de que hablamos ayer, y tal vez algún otro, utilizando para ello cualquiera de los medios reglamentarios.

Por real orden de Gracia y Justicia ha sido nombrado registrador de la propiedad de Albacete D. Francisco Tarrago y Bravo.

Los tenientes de alcalde de los distritos de Buenavista y Universidad impusieron anoche fuertes multas a varios dueños de cafés y establecimientos de bebidas, por no cumplir la orden de cerrar a las horas marcadas en las ordenanzas municipales.

El día 20 terminará la matanza de las reses de cerda. Se ha desistido de celebrar por cuenta del Ayuntamiento la Exposición de plantas y flores.

Se ha concedido la cruz del Merito Naval de segunda clase al ingeniero jefe de primera clase D. Armando Hezode y Gavia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO.)

Tanger, 11 (12:30 t.). Para obsequiar a S. A. los infantes D. Antonio y doña Eulalia se dará mañana una aceria en los llanos de Chafalaval. Asistirán varios representantes diplomáticos y numerosas personas.—Orive.

Tanger, 11 (8:35 n.). S. A. la infanta Eulalia, acompañada del ministro de España Sr. Figueroa y del Dr. Ovilo, ha paseado por las principales calles y ha visitado el palacio del sultán, actual residencia del gobernador interino.—Orive.

Paris, 11. En la Cámara se manifiesta una corriente favorable a la solución del asunto de las carreras de caballos por medio de la revisión de la ley de 1886 sobre loterías. Segun esta ley los productos de las loterías deben aplicarse totalmente a obras de beneficencia y de arte. Dicese que bastaría intercalar en el texto legal después de la palabra *totalmente* las palabras *o en parte*; de esta manera se podría resolver la cuestión, puesto que el *pari mutuel* resultaría asimilado al juego de lotería.

Las carreras de hoy en Colombia se han verificado con grandes medidas de prevención por parte de la policía para impedir las apuestas. No se ha producido ningún desorden.—B.

(NACIONAL.) Burgos, 11 (7:15 n.). Llamado teleféricamente por el director general de Establecimientos penales, salió para esa corte el antiguo y celoso director de esta penitenciaría, D. Ramon Rio Raimundez. El tiempo es muy frío.—A sensio.

Valencia, 11 (3:40 t.). A virtud de diferencias entre la empresa y los propietarios del teatro de Apolo, estos últimos han visitado al gobernador, exponiéndole que no querían reconocerse sus derechos. El gobernador les aconsejó que recurrieran a los tribunales.

La empresa acudió al gobernador pidiendo revocara la suspensión dictada por la alcaldía, pero fué confirmada. Como muchos propietarios estaban decididos a mantener sus derechos, la cuestión puede dar lugar a trastornos.—Ferrerando.

Valencia, 11 (8:20 n.). Por efecto de denuncia hecha a la Hacienda por los joyeros contra los plateros suponiendo pagar menos contribución de la que les corresponde, estos últimos se encuentran muy excitados y dispuestos en su mayoría a cerrar los establecimientos.

El alcalde ha ordenado suspender la función del teatro de Apolo en vista de que no se han cumplido las disposiciones de las ordenanzas municipales. El teatro debía haberse abierto hoy después de varios meses de clausura, actuando una compañía de zarzuela.—Ferrerando.

A LAS OCHO DE LA NOCHE La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 12. El accidente sufrido ayer por el duque de Aosta, hijo de D. Amadeo de Saboya, carece por completo de la gravedad que se supuso en los primeros momentos.

Regresaba el duque de la escuela de tiro, cuando de pronto, el caballo que montaba dió una rápida huida cogiendo desprevenido al hijo de D. Amadeo. El duque cayó al suelo, no sufriendo más que una ligera contusión en la espalda sin ninguna gravedad.

Berlin, 12. La enfermedad del Sr. Windthorst, jefe del partido católico alemán ha tomado tal carácter de gravedad que se han perdido por completo todas las esperanzas de salvación, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Berlin, 12. Se considera segura la aprobación por el Parlamento alemán del proyecto creando un cuerpo de tropas imperiales para el mantenimiento del protectorado de Alemania en el Africa Oriental.

Roma, 12. Durante la noche última ha empeorado el estado del príncipe Napoleón. La fiebre y los accesos de asma siguen en aumento.

No obstante las afirmaciones hechas por algunos periódicos de que el príncipe Napoleón había celebrado una conferencia con su hijo, se asegura que éste no ha visto aún a su padre.

Paris, 12. El periódico *El Figaro* publica hoy una noticia que ha llamado extraordinariamente la atención y es objeto de todas las conversaciones.

Dice que el ministro de Hacienda, señor Rouvier, ha convocado para esta tarde a una reunión a todos los directores de nuestros principales establecimientos de crédito con objeto de solicitar su apoyo en favor de una sociedad muy conocida, a la cual las últimas crisis bursátiles sufridas por los mercados de Londres y Buenos Aires han conducido a un extremo tan comprometido como imprevisto.

El Figaro, añade, que se trata de reunir una suma de sesenta millones de francos para antes de la apertura de Bolsa. Créese que dicha suma será ofrecida sin dificultad alguna.

(Via cable de Bilbao.) Londres, 12. Un despacho de Tánger, que publican los periódicos ingleses, dice que los infantes doña Eulalia y D. Antonio conservan el incógnito durante su permanencia en aquella ciudad.

Paris, 12. No se ha presentado ningún nuevo caso de cólera a bordo del vapor mercante francés *Colombo*, procedente de la Indo China.

Hoy ha sido aprobado por el gobernador civil el cartel de abono para las ocho primeras corridas de toros de la próxima temporada, oyendo previamente el parecer de varios ganaderos, acreditados aficionados, revisteros y directores de periódicos taurinos, que invitados por el señor marqués de Viana, han concurrido a su despacho con el indicado fin.

La empresa ha contratado para tomar parte en dichas corridas a los espadas Gallo, Mazzantini, Espartero y Guerrita, siendo de abono aquellas en que tomen parte dos de los cuatro matadores mencionados.

En las corridas que tome parte Guerrita se lidiarán siete toros, matando el último un acreditado matador de novillos.

La renovación de abonos comenzará el lunes 16 del corriente para los que hayan sido abonados en las cuatro últimas del año anterior.

La empresa trata de organizar una corrida extraordinaria para el Domingo de Ramos, lidiando seis toros del duque de Veragua el Espartero y Guerrita.

Para el próximo sábado anuncia la empresa del teatro de la Princesa el beneficio de Maria Tubau con la última representación de *La Dama de las Camelias*.

A pesar de no haberse anunciado hasta ahora este beneficio, son tantos ya los pedidos de localidades en contaduría, que no dudamos en asegurar que este elegante coliseo se verá con tal motivo completamente lleno.

Por el ministerio de Fomento se ha participado al Congreso haber sido declarados excedentes los diputados electos Sres. D. José María Planas y Casals, D. Vicente Calabuig y Carras, D. Matias Barrio y Mier y D. Mariano Ripollés y Baranda, catedráticos respectivamente de las Universidades de Barcelona, Valencia, Oviedo y Zaragoza.

Se encuentra completamente restablecido de su indisposición el Sr. Sagasta.

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha carecido de interés. El Sr. Cánovas del Castillo hizo el resumen político de la semana, señalando los sucesos de más cuerpo en el exterior y hablando de los detalles más importantes de la vida parlamentaria, de los trabajos de la comisión de actas y de la de incompatibilidades y de la fecha probable de la constitución de una y otra Cámara que coincidirá tal vez con la Semana Santa.

El gobierno no puso decreto alguno a la firma de S. M.

La combinación de gobernadores no será despachada hasta la semana próxima.

Los ministros se volvieron a reunir en la secretaría de Estado, donde revisaron con el mapa a la vista la cuestión de límites entre Venezuela y Colombia, sometida al arbitraje de España, y quedó definitivamente aprobado el laudo que ha de someterse a S. M. la reina.

Los ministros mantuvieron después larga y familiar conversación sobre las bases para la formación del arancel general y para determinar líneas generales respecto a las negociaciones que han de entablarse sobre esta interesante materia en el gobierno francés.

El señor ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto de decreto regulando la corrección de menores. Los castigos que impongan los padres a los hijos que cometan alguna falta se cumplirán en los hospicios y establecimientos benéficos. Si se tratase de personas acomodadas atenderán por su cuenta a los gastos que ocasionen los menores, y en otro caso serán abonados los de alimentación por los respectivos ayuntamientos.

El consejo aprobó dos transferencias de crédito para indemnización de testigos y jurados y abonar los gastos de viajes a los magistrados.

El gobierno de S. M., teniendo en cuenta que los oficiales generales de la escala

de reserva están en disponibilidad para desempeñar ciertos destinos y, sobre todo, considerando que a dicha situación se pasa cuando se cuentan más de 60 años de edad, los ha exceptuado de ser jurados, separándose en esto del informe del Consejo de Estado.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de que un súbdito alemán que se hallaba en posesión de la torre de la Zambra en la Alhambra de Granada, la había cedido al gobierno español.

El gobierno acordó impulsar las obras de restauración de la catedral de Leon. El Consejo de ministros no tuvo tiempo para examinar catorce expedientes de indulto de pena capital que llevó el señor Fernandez Villaverde para que se determinasen los que debían presentarse a S. M. el Viernes Santo en el momento de la adoración de la Cruz.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL: El sábado tendrá lugar en el teatro Real el beneficio del eminente maestro director Sr. Mancinelli con la grandiosa ópera de Wagner *Tannhauser*, interpretada por las señoras Tetrazzini, Guercia, Garrido y Olavarrri, y los Sres. Lucignani, Battistini, Borruchia, Wauwel, etc. La función es extraordinaria y fuera de abono.

El teatro promete estar brillantísimo, dadas las grandes simpatías que tiene en nuestro público el Sr. Mancinelli, y así lo da a entender el hecho de que la inmensa mayoría de los señores abonados se han apresurado a tomar sus respectivas localidades.

La familia real honrará con su presencia la función. El Consejo de la Marina, a propuesta del general Beranger, ha acordado honrar la memoria del general de artillería de la armada D. José Gonzalez Hontoria, que tan valiosos servicios prestó a la marina, disponiendo que se trasladen sus cenizas al panteón de marinos ilustres cuando trascorra el plazo que para la exhumación determinan las disposiciones vigentes.

S. A. la infanta doña Isabel ha pasado la tarde de hoy en el Museo de Pinturas, y la princesa de Asturias y la infanta doña Maria Teresa en la Armería Real.

En el próximo mes de abril se inaugurará la sección de ferrocarril de Puente Genil a Caba. Es probable que a dicho acto concurra el señor ministro de Fomento.

El juzgado que instruye la sumaria a causa de la evasión del preso Antonio Arbiol, se ha constituido hoy en la Carcel Modelo, practicando nuevas diligencias. Por consecuencia de las de ayer, han sido comunicados tres empleados de dicho establecimiento penitenciario, que son: el vigilante de la galería, el aspirante que ocupaba el centro de vigilancia y el encargado de la cancela que separa la cárcel de las oficinas y habitaciones de los empleados.

El conocido industrial y querido amigo nuestro D. Francisco Marzo, se encuentra enfermo de suma gravedad. Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

El señor marqués de Portago no ha podido asistir hoy a la sesión del Congreso por encontrarse enfermo.

EL MOTIN DE LAS CIGARRERAS en la fábrica de tabacos de la calle de Embajadores, puede asegurarse que ha sido la nota más saliente del día de hoy. Hé aquí lo que averiguamos en el sitio del suceso, tanto en lo que respecta a los detalles del alboroto, como a los antecedentes conocidos del mismo.

Parece que desde el viernes último empezó a circular entre las operarias que tienen su taller en el departamento llamado de cigarrillos comunes, que la economía introducida en algunas agrupaciones o ranchos de cigarreros, se haría extensivo a todos los departamentos de la fábrica, con cuya economía las empacadoras creyerón perjudicadas.

Desde entonces, venían advirtiéndose en las cigarrerías señales evidentes de descontento, demostrándole unas veces con coplas alusivas al caso, y de vez en cuando con descompasadas voces, sin que afortunadamente llegase aquel a revestir los caracteres necesarios para que la autoridad superior de la provincia, tomase cartas en el asunto.

Poco después de las diez de esta mañana, cuando ya todas las operarias hallábanse ocupadas en sus quehaceres, voces de ¡fuego, fuego! y ¡socorro! que partieron del taller de cigarrillos comunes, pusieron en conmoción a las trabajadoras de los demás departamentos, las cuales sin darse cuenta, repetían las voces de auxilio.

Mezclados con estos gritos, escuchábanse varias interjecciones difíciles de transcribir dedicadas al administrador, interventor, maquinista y portero de la fábrica.

Cinco minutos después, la antigua fábrica de tabacos estaba convertida en un verdadero caos. El delegado del distrito de la Inclusa Sr. Millano que tiene mucho ascendiente entre las operarias se personó enseguida en la alborotada casa y sus gestiones para calmar a las amotinadas fueron inútiles.

«Que venga, que venga enseguida el gobernador!» «Esta no es casa, esta es una Babalonía!» «Que me traigan la cabeza de D. Manrique!» «Que me traigan a mí la de D. Mariano!» «Que echen a todos los jefes que hay ahora a la calle!» Estas ó parecidas peticiones se escuchaban incesantemente.

El delegado Sr. Millano llamó inmediatamente por teléfono al gobernador civil y al cuartro de hora próximamente la autoridad superior de la provincia, acompañada del Sr. Villalva, se personó en la fábrica, verificándolo poco después el alcalde de Madrid Sr. San Pedro.

Tan luego como las cigarrerías supieron la llegada del marqués de Viana y del alcalde presidente, las protestas contra el personal de la casa fabril, se convirtieron en vivas dedicados a dichas autoridades, si bien estas expansiones duraron pocos momentos, pues seguidamente se trocaron en las consabidas voces de protesta, y en las peticiones que dejamos consignadas.

El por qué de las voces de fuego y socorro dadas por las operarias del departamento de cigarrillos comunes, tiene fácil explicación.

Varias de las cigarrerías que, como hemos dicho, venían demostrando su disgusto por la anunciada economía, comenzaron a circular entre sus compañeras de trabajo el inexplicable rumor de que había una cuantas noches que el administrador de la fábrica venía almacenando en la misma gran cantidad de latas con petróleo, a fin de incendiar el edificio y acabar con todas las trabajadoras.

Dicha absurda versión se extendió rápidamente y tomó proporciones tales, que una sola voz fué bastante para que se formara el motin.

El gobernador se instaló en el despacho del administrador Sr. Melendez, a donde fueron concurriendo numerosas comisiones de cigarrerías.

Estas expusieron a la autoridad superior de la provincia su deseo de que cada uno de los ranchos ó agrupaciones se formasen de 30 ó 40 operarias como de costumbre, y no de 16 como habían empezado a organizarse. También solicitaron las peticionarias que todo el personal de la fábrica fuese relevado si es que había de haber paz en el recinto.

El gobernador manifestó a las comisiones que nada podía hacer por sí solo, pero que trataría el asunto cerca de la dirección de la empresa, a fin de que fueran en lo posible atendidas las pretensiones de las peticionarias.

Estas entrevistas duraron hasta las cuatro de la tarde, hora en que las operarias abandonaron la fábrica con relativo orden.

A más del jefe del cuerpo de Seguridad concurrieron al sitio del suceso muchos delegados é inspectores de vigilancia, comisarios, bastantes parejas del cuerpo de seguridad y guardia civil de caballería é infantería. En el motin han intervenido 2500 operarias.

La concurrencia de público en la calle de Embajadores ha sido extraordinaria. La sesión del SENADO de hoy 12 se abrió a las tres menos cuarto. Se leyó un dictamen de la comisión de actas admitiendo como senadores a los Sres. Madrazo, Gayangos, Silva y marqués de Casa-Pombo.

Se declaró urgente su discusión. Orden del día. Se aprobaron sin discusión las actas de las provincias de la Habana, Orense y Tarragona, y de igual suerte fueron admitidos como senadores los señores conde de la Encina, marqués de Pinar del Río, marqués de Bellamar, D. Cástor García, D. Manuel Bárcena, D. Diego Suarez, conde de Bagaes, D. Ignacio Villalon, baron de las Cuatro Torres y don José Bosch y Carbonell.

Orden del día para mañana. Discusion del dictamen leído a primera hora. Se levantó la sesión a las tres. La sesión del CONGRESO de hoy 12, se abrió a las tres menos diez, presidida por el Sr. Pidal.

El Sr. BORBOLLA impugnó el dictamen referente a la circunscripción de Sevilla, denunciando grandes abusos y coacciones.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA negó tales afirmaciones é hizo constar que si ha habido algunos abusos, no han sido cometidos por electores conservadores, sino por los que forman en el partido republicano.

El Sr. CAVESTANI, de la comisión, defendió el dictamen, y después de varias rectificaciones, fué aprobado. Se aprobaron los dictámenes referentes a Búrgo de Osma y de San Sebastian.

Después de ser proclamados diputados los Sres. Calveton, Gomez Pizarro, Sanchez Bedoya, Borbolla, Hoyos, Ibarra, Linares Gallo, Lopez Dóriga, Luanco, Elduayen Mathet, Martinez Montenegro, Martinez Campos, Alonso Martinez y conde de Torrependo, se suspendió la sesión hasta las seis y media.

Se reanudó la sesión a las seis y media presidida por el Sr. Sanchez Bedoya. Se examinaron algunos dictámenes de actas, que quedaron sobre la mesa, y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Carecen de fundamento las noticias publicadas anoche por *El Correo* referentes a la concesión de títulos y grandezas de España.

Esta tarde en el Congreso se han visto las actas de Villajoyosa y Córdoba. La primera fué impugnada por el Sr. Arias Miranda y defendida por el candidato electo; la segunda lo fué por el Sr. Barroso, en un detenido discurso, al que contestó el Sr. Martinez Pando, diputado por Albarracín, a nombre de los candidatos que aparecen vencedores, en una brillante improvisación.

En el consejo de hoy, ha sido aprobado el laudo que ha de recaer en el arbitraje sometido a S. M. la reina por las repúblicas de Colombia y de Venezuela sobre cuestión de límites entre las mismas.

En dicho asunto, han sido ponentes los ministros de Estado, Gobernación y Ultramar.

Los señores ministro y subsecretario de Hacienda, se ocupan con la mayor actividad de la formación de los presupuestos generales del Estado, que no tardarán en hallarse ultimados.

Por iniciativa del diputado Sr. Galvez Holguin, la junta provincial del censo ha consultado a la central sobre el censo que habrá de utilizarse en las próximas elecciones municipales.

Hoy han comenzado en el Congreso las vistas públicas de la comisión de actas. Se han visto: la de Córdoba, combatida por el Sr. Barroso y defendida por el señor Torres Pardo, diputado electo; la de Villajoyosa, combatida por el Sr. Arias Miranda y defendida por el Sr. Torres Orduña, diputado electo; y la de Don Benito, combatida por el Sr. Groidard y defendida por el marqués de Sardoal.

La política del día no ha ofrecido el menor interés.

Se encuentra completamente restablecido nuestro amigo el diputado reformista, Sr. Bosch y Fusteguerras.

Esta noche se reúnen a comer juntos para cambiar sus impresiones políticas los diputados adictos al Sr. Ruiz Zorrilla.

Han llegado de Paris el conde de Galarza, jefe del partido Unión Constitucional de la isla de Cuba, y el diputado del mismo partido, Sr. Vergez.

Hoy se ha dicho que probablemente podría constituirse el Congreso el lunes próximo, pero nada puede asegurarse todavía.

El Sr. Castelar pasará en Denia gran parte del mes actual y del próximo abril y no tomará parte en la discusión del Mensaje, segun todas las noticias.

El gobernador de Madrid ha dado cuenta esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación de las reclamaciones de la Cigarrerías.

Convocados por el señor conde de Viana, se han reunido hoy en el Congreso los senadores y diputados por la provincia de Segovia, con el fin de tratar de asuntos de interés material para aquella localidad.

Entre las varias cuestiones tratadas en esta reunión, tenemos entendido que figura la de interesar al ministro de la Guerra para que destine un regimiento a guarnecer la capital expresada.

Los mismos senadores y diputados han visitado también al señor presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia para impetrar el indulto de los reos de aquella provincia, Antonio Monja y Cabrero y Daniel San Juan Moreno, condenados a la última pena.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (NACIONAL.)

Cádiz, 12 (11:50 m.). Los infantes doña Eulalia y D. Antonio siguen en Tánger muy obsequiados. Durante dos días hemos estado comunicados telegráficamente con Madrid. En Rota se prepara un banquete en obsequio de D. Isaac Peral.

Ayer apareció ahogado en aguas de la bahía, un hombre llamado Salvador Lora. Escasa lluvia: continúa el temporal.—Rodriguez.

Irun, 12 (10 m.). Ayer tarde se fugaron de la cárcel de Tolosa dos presos, autores de un robo que se cometió en la fábrica de papel que D. Daniel Arza tiene en Alegria. Varias personas les vieron correr precipitadamente; pero se ignora su paradero.

Con dirección a Madrid ha pasado por esta el celebre violinista Sr. Sarasate.—Córdoba.

Irun, 12 (10 m.). Desde ayer se ven coronadas de nieve las altas montañas de Guipúzcoa. El mar agitado y bravísimo. Multitud de espectadores presencian desde diferentes puntos de la costa el grandioso espectáculo que ofrece el oleaje.

Tiempo frío y fuerte vendaval.—Córdoba. Lérida, 12 (10 m.). La Diputación provincial ha acordado dirigirse al ministerio de Fomento, pidiéndole la caducidad de la concesión para derivar aguas del Noguera Pallaresa para abastecimiento de Barcelona. Este acuerdo ha satisfecho mucho a la opinión. Tiempo variable; pero sigue persistente la sequía.—A rroyo.

Murcia, 12 (12:15 t.). Esta tarde se verificó el entierro de D. Rafael Serrano, padre del diputado del mismo nombre, que falleció ayer, siendo muy sentida su pérdida.

Parece que las pesquisas de la guardia civil obedecen a la creencia de que puede estar en esta población el bandido Roche. Se ha verificado la autopsia del suicida de ayer, Meliton Nicolás.—Fruitas.

Plasencia, 12 (11:25 m.). En el pueblo de Oliva, y en cuestión promovida por quien había de pagar un huevo, Anastasio Arroyo Chapa ha dado muerte de una puñalada a Francisco García. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Un ciclon ha causado considerables daños en las dehesas y olivares, arrancando muchos árboles y llevándolos a gran distancia. A su paso por esta ciudad causó daños de consideración a las casas.

La gran crecida del Jerte se ha llevado un puente provisional sobre el mismo, construido para las obras del ferrocarril transversal.—El corresponsal.

Soria, 12 (11:30 m.). Ha regresado a esta el gobernador de la provincia D. Diego Pequeño, cesando en el mando interino D. Francisco Benito Deigado. Los diarios de esta localidad siguen combatiendo la prórroga del ferrocarril de Ariza.

Ayer fueron recogidos por el juzgado de instrucción, los ejemplares de *El Avistador Numinantino*: ignórase la causa.

En la Huerta de Perejon están abriendo los cimientos para la construcción de la estación del ferrocarril.—El corresponsal.

Barcelona, 12 (4:30 t.). Interior, 4 por 100, 77-85. Exterior, 4 por 100, 78-98. Amortizable, 4 por 100, 90-00. Cubas, 1886, 103-87. Cubas, 1890, 98-25. Colonial, 89-35. Nortes, 75-30. Almansas, 132-75. Francias, 40-20. Orenses, 17-10.—Cabanellas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 11	DEL 12
Deuda perpetua al 4 por 100 inter.	77-60	77-55
Idem id. pequeños.	78-65	78-50
Idem id. nuevos, series G. y H.	77-80	77-70
Idem id. fin corriente firme.	77-50	77-45
Idem id. al 4 por 100 exterior.	79-10	78-90
Idem id. pequeños.	79-40	78-95
Idem id. nuevos, series G. H.	89-85	89-85
Deuda amortizable al 4 por 100.	90-20	89-85
O. del T. de 5000 pts. al 5 p. 100.	103-80	103-75
Idem id. de 1890.	98-10	98-15
Carpetas de Cuba de 1884.	»	»
D. cons. al 3 y 1 por 100 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.	»	»
Acciones del Banco de España.	405-50	408-50
Idem id. no publicadas.	»	»
Comp. arrendataria de tabacos.	88-25	89-00
Cambios sobre plazas extranjeras.		
Paris 8 dias vista.	2-90	»
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas.	26-00	»
Idem a 8 dias vista (idem) idem.	25-96	»
Idem a 60 dias vista (idem) idem.	25-85	»
Idem a 90 dias fecha (idem) idem.	25-79	»
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	»	»
Mercado sostenido.		
Paris, 76 3/8.		

AVISOS UTILES

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen, contra el cólera, epidemias indicadas en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsias, etc.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero ha suscitado. Se vende a 4'40 ptas

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 13

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 13 DE MARZO. San Leandro, arzobispo de Sevilla, y Santos Rodrigo y Salomon, mártires de Córdoba. No se puede comer carne. Sale el sol a las 6:14 y pone a las 6:57.

FULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés y continúa el novenario de Dolores a las diez y media mayor. Por la tarde predicará el señor Urbe, después procesion de reserva. En San Pascual, jubileo perpetuo. En Jesús, señalen los Misereres, en la misa predicará D. José Sbarbi, y por la tarde el P. Fita.

En las Niñas de Leganes, por la tarde, el Sr. Yague. En la V. O. T. de San Francisco el Sr. Barbajero. En la Concepción Jerónima (calle de Lista) el señor de Maza.

En el Espíritu Santo un padre de la Compañía de Jesús. En San Martín, por la noche, el Sr. Montalban.

En Santa Isidoro, por la noche, concluye el senario al Cristo del Amor y predicará el señor rector. En la Concepción del Sr. Cardona. En el Cristo de San Ginés el Sr. Urbe.

En Santiago el Sr. Barbajero. En la Enfermería de San Francisco el Sr. Puibert. En Góngora, a las nueve de la mañana, el Sr. García Mendonza.

En San José continúa solemnemente al titular, en la noche, a las diez predicará el Sr. Berrocal y por la tarde el Sr. Castellote.

En las Bernardas, por la tarde, el Sr. Barragan. En el Asilo de Huérfanos el Sr. Rénau.

En la Virgen del Puerto el Sr. Farías. En San Millán el Sr. Ballesteros. En un gran novenario de Dolores.

En San Sebastián predicarán los Sres. Pastor Just y Ballesteros. En San Justo, por la tarde, el Sr. Muñoz.

En el Buen Suceso el señor Villala. En San Andrés el Sr. Morales. En las Recoigidas el señor Calero.

En los D. nados el rector. En las Comendadoras el señor Quintana. En las Arrepentidas el señor Zamir.

En San Marcos el señor Anaya. En San Pedro el Sr. Ancos. En el Carmen, Calatravas, Baloma, Atocha, Monserrat, Cristo de la Salud, San Lorenzo, Asilo de Santa Susana, Peñuelas, San Ignacio y Alemanes serán oradores los señores anunciados.

En la Real Capilla, a las once, explicación del Evangelio, que hará el Sr. Niella; y por la tarde novena de Dolores, predicando el Sr. Cuevas. En la Catedral continúa la Misión.

En las Carboneras, S. Juan de Dios, San Jerónimo, Peñuelas y Florida habrá Viadruis. La misa y oficio divino son de San Leandro.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago ó en San José.

La asociación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, del centro establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, tiene comunión general de reparación el domingo día 15, a las ocho.

MONTE DE PIEDAD. Los 9, 10 y 11 del corriente, de diez de la mañana en adelante.

GEROGLIFICO. CON. D. V. R. D. T. A. C. E. D. O. I.

SOLUCION DEL ANTERIOR. El fruto del trabajo es el más dulce de los placeres.

VERTEDERO GRATIS. En el paseo de las Yserías, próximo al puente de Totado, en terrenos del señor de Santa Ana, próximo a la fabrica del Sr. Correcher.

dos de la tarde, estarán expuestas en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta, dará principio el 12, continuando los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 17 en que terminará. En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se expenden listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponden enajenar cada día.

CASAS DE SOCORRO. El día 11 se asistieron en las de esta capital 86 accidentes: 28 graves, 31 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 11 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 70 cadáveres y 5 fetos. De viruela, 1. De difteria, 2.

ACADEMIAS. El viernes 13, a las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del señor marqués de Lema sobre el problema social y las escuelas politicas.

ASILO DE LA NOCHE. En la noche del 11 se ha dado hospitalidad en el Asilo de las Peñuelas, cama y sopa por la noche, a 178 hombres, 42 mujeres y 5 niños.

GOBIERNO MILITAR. SERVICIO DE LA FLAZA DEL DIA 13 DE MARZO.—Parada: Saboya, Puerto Rico y Manila. Jefe de parada: señor teniente coronel del 5.º de Cuervos de ejército, D. Francisco Alverico.

Imaginaría: señor teniente coronel de Pavia, D. Eduardo San Cristóbal. Guardia del real Palacio: Saboya, segunda seccion del 5.º de Cuervos de Ejército y 22 años de Pavia.

Jefe de día: señor comandante de San Fernando, don Luis Roman. Imaginaría: señor comandante de Puerto Rico, D. Benito Tierno.

Visita de Hospital: Wadriás, quinto capitán. Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Pavia y primero de Saboya.

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 11 en el Observatorio de Madrid fué de 9.8 grados; la mínima de 0.9.

El día 12 en Madrid ha sido, como el anterior, lluvioso. El termómetro del señor Graells señalaba 3 grados a las siete de la mañana, 7 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

REUNIONES. Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil la anunciada conferencia, en que el Sr. D. Rafael María de Labra disertará acerca del tema «Relaciones morales y económicas de Portugal y España».

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión práctica y pública mañana viernes, a las nueve de la noche. El presidente de la misma, Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, hará el resumen de la discusión del Título preliminar del proyecto de Código penal que en la Academia se discute.

PIANO BARATO. — CLAUDIO Coello, 105, Flamencos, puerta de la derecha. De nueve a dos. MA PARA CASA DE LOS PADRES, buenos informes. Villanueva, 3, 1.º. MA PARA CASA DE LOS PADRES, Princesa, 20, 3.º. SE COMPRA MESA VILLAR Fuencarral, 9, mercería. ELEGANTES HABITACIONES para huéspedes, de 3 pesetas en adelante. Montero, 10, 2.º izq.º. SE VENDEN TRES FAETONES nuevos. Razon, Tragiceros, 34. SE VENDE SILLERIA, SALA, Sabinete y huecos. Travesía de Helen 3, pral. Horas de 2 a 5 tarde. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Silva, 29, 2.º. MA DE GRUA PARA SU CASA. En el Molat. Ballesta, 8, part.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, ENTLO.

VENTA, BUEN CABALLO CRUZADO, castaño, 4 años Goya, 15. ARMONIO. SE VENDE CUESTA Areneros, 6, portería.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y precios muy baratos, CORREDERA BAJA, 5.º. Gran surtido en géneros ingleses y trajes para niños.

CINTA DE ARMENIA higiénica, fino y elegante perfume para habitaciones, 25 céntimos vara; sobrecucha para perfumar la ropa blanca, 4 céntimos. PERFUMERIA TOMAS MAYOR 36.

CAPRICHIOS para regalos con frascos de esencias, tanto en cristal y porcelana, como en mimbrés y bronce. Sachet de caso para perfumar pañuelos desde 2 pesetas. PERFUMERIA AMERICANA 26 - V.opez y Mina - 26.

SUBASTA voluntaria de casa de labor y hacienda de utilidad y recreo. Tipo 30000 pesetas. El 29 de marzo a las once de la mañana en Esquivias notaría de Zubillá, pliego y condiciones. En Madrid Meson de Paredes, 7, 2.º izq.º, de 12 a 2.

ALMONEDA TODA LA CASA hay piano, Fuencarral, 10, pral.

ALMONEDA URGENTE de muebles de 3 a 6 de la tarde. Plaza de Matute, 5 dúpl., 2.º d.º.

PIANO nuevo. Ferraz 38. De 4 a 6.

ALDETELL. Vinos Champagne y generosos, cognac, Rhum y anis manilego; pilsa y melocoton al natural, Casa Teo, Colmillo, 3, Madrid.

ASMA. CATARRO, OPRESION, TOSES. PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Ejíjase la firma de Levasseur. Paris, P.º ROQUET, 23, r. de la Monnaie.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta 11 a 1 y 5 a 8. Corredera Baja, 22.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la congestión, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en la expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos. Paris, 3, R. Vivienne, en las princip. Farmacias.

16, MAYOR, 16. Una sillera brocatel lana y seda, sofá, dos sillones y 12 sillas, valor 750 pesetas, por... 375. Un juego reloj y estatuas guerreros, valor 150 pesetas, por... 90. Lavabos de nogal con servicio, valor 100 pesetas, por... 60. Preciosas repisas con porcelanas esmaltadas, valor 20 pesetas, por... 10. Etageres grandes de nogal, para libros, valor 80 pesetas, por... 50. Tocadores de nogal, valor 50 pesetas, por... 30. Jarrones del Japon, valor 25 pesetas el par, por... 12. Mesas de noche, de nogal y palosanto, valor 50 pesetas, por... 35. Lavabos imperiales, valor 100 pesetas, por... 160. Percheros de color macizo, valor 70 pesetas, por... 70. Lámparas de nogal, en bronce, valor 70 pesetas, por... 45.

—16— MAYOR —16—

NEW-FUNERAL ALCALA, 60.—TELÉFONO 301 PRIMERA CASA EN CORONAS COCHERAS Y FABRICA DE FERETROS METALICOS CON PRIVILEGIO FUENCARRAL, 137, MADRID.—TELÉFONO 2157 En las tarifas de esta GRAN EMPRESA hay servicios al alcance de todas las fortunas, desde las más modestas. Los dependientes solo van a los domicilios previo aviso de las familias.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LOS DOLORES de Leon de Castro ha fallecido el día 12 de marzo de 1891 a la una de la tarde. R. I. P.

Su director espiritual, su viudo D. Alejandro Castro y Plá, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada. Mañana viernes, a las dos de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Fuencarral 102, al cementerio del Este. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SILLERIAS GABINETES, mesas, sus ministros de nogal y palosanto, camas y demás muebles baratos. Carbon, 7.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON TOMÁS MATEOS Y MANRIQUE falleció en Sevilla el día 13 de marzo de 1890. (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la parroquia de Santa María (Sacramento), iglesia de San Nicolás en la Grana y el Carpio, y el 14 en el Asilo de la Santísima Trinidad, se aplicarán por el descanso de su alma.

Su viuda, madre, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO DE POLIER Y MIÑANO MARQUÉS DE BAJAMAR falleció el día 13 de marzo de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 13 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, la Concepción y San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede ochenta días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de dicho señor.

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc., desaparecen a los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc. Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et C.º, sucesores, 19, r. Jacob.

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar a tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca.—Éxito seguro.—Véase el prospecto.—Pídase en las boticas.—Caja 6 rs.

COK INGLÉS 10000 TONELADAS. DIRIGIR PEDIDOS desde 11 quintales a tres pesetas cada uno, a C. Alcazar, Mendez Alvaro, 4, 6 depósito, estacion Delicias.

JARABE DE RABANO IODADO DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es un poderoso reconstituyente y un depurativo muy eficaz para regenerar y limpiar la sangre. Cura la anemia, palidez, las herpes y las escrófulas; resuelve los infartos y es el mejor reparador para el desarrollo y robustez de los jóvenes. Frasco 6, 10 y 14 rs. En su farmacia, Atocha, núm. 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

EL SEÑOR DON LUIS SEROU Y NAVARRO ha fallecido hoy 12, a las cinco de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hermanos D. Mariano y doña Pilar, hermanos políticos D. Casimiro Suscu y D. Joaquin Ariza, sus sobrinos D. Jesus Castro, sobrina política doña Mariquita Meris de Castro, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 13 del corriente a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Jesús, núm. 3, al cementerio del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SANGRE ES LA VIDA! EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados Hallase en las Principales Boticas.—Venta al por Mayor: Mario LECHAUX Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARIA DE PARTEARROYO Y GORDON falleció el día 14 de marzo de 1889. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D. Manuel y D. Antonio, su hija política D.ª Juliana Antoli, sus primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VENTA DE CASA Y JARDIN EN ARANJUEZ Por defuncion del propietario se enagenan a precios muy módicos, juntos ó separados, una casa lujosamente amueblada y un jardin con precioso chalet suizo tambien amueblado, estufas, norrias, casas de vacas y de jardinero. Darán razon, calle MAYOR, 6, BAJO.

GUMERSINDO SAINZ Por cesacion de comercio realiza todas las existencias de platería y joyería, lo mismo que su mobiliario y objetos antiguos. CARRETAS, 39, ENT. DCMA.

EL SEÑOR DON LUIS CALAHORRA Y CIRIA Taquígrafo del Congreso de los Diputados, y oficial auxiliar del ministerio de Fomento, falleció el día 4 de marzo de 1891. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Ginés de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma el viernes 13 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LOS EXCMOS. E ILMOS. SEÑORES DON JULIAN DE MENDIETA Y DE ORTEGA Y DOÑA JOSEFA DE SOLÍS Y DE LOS CUETOS DE MENDIETA fallecieron el 13 de marzo de 1889 y 11 de setiembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 13 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de San Pedro, monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, oratorio del Olivar, y el 14 en la parroquia de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan los encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, concedió 100 días de indulgencia, y los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá, 100 y 40 días, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de los finados, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. BRIGADIER DON JOAQUIN MILANS DEL BOSCH Y MAURIT Y SU ESPOSA DOÑA JUANA CARRIÓ Y LOPEZ fallecieron el 1.º de marzo de 1897 y el 13 de marzo de 1889.

Todas las misas que se celebren el 14 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Martín y en el oratorio de San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Su hijo, hija política, hermana y demás parientes ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LOS REYES BORDALLO DE BLAS-AGUDO Y FERRER VIUDA DEL SR. D. PEDRO ORDÓÑEZ CAMPOMANES Presidente de Sala de la Audiencia de Coruña FALLECIÓ EL 4 DE MARZO DE 1891. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en las iglesias de Santiago, San Plácido, San Antonio y Religiosas Servitas (vulgo Arrepentidas), Salesas (calle Aneha), Góngoras, San Andrés, Santa María Magdalena (vulgo Recoigidas), San Juan de Dios, Santa Catalina de los Donados, Santo Domingo (barrio de Salamanca), en esta corte, en los Escolapios de Alcalá de Henares y en Serrapio (Asturias), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus sobrinos D. Fernando y D. Federico Boddallo; D.ª María del Milagro de Noriega G. L. y Boddallo; D. Francisco; D.ª Constantina, D. Angel y D. Tomás de Noriega V. y Boddallo, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON MANUEL GOMEZ GONZALEZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE ha fallecido el día 12 de marzo de 1891, a las seis de la mañana, despues de recibir los santos sacramentos, a la edad de 77 años. R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Mariano, D.ª Paula y D.ª María; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 13 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Montero, núm. 28, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON LUIS SEROU Y NAVARRO ha fallecido hoy 12, a las cinco de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hermanos D. Mariano y doña Pilar, hermanos políticos D. Casimiro Suscu y D. Joaquin Ariza, sus sobrinos D. Jesus Castro, sobrina política doña Mariquita Meris de Castro, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 13 del corriente a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Jesús, núm. 3, al cementerio del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON LUIS SEROU Y NAVARRO ha fallecido hoy 12, a las cinco de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hermanos D. Mariano y doña Pilar, hermanos políticos D. Casimiro Suscu y D. Joaquin Ariza, sus sobrinos D. Jesus Castro, sobrina política doña Mariquita Meris de Castro, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 13 del corriente a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Jesús, núm. 3, al cementerio del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON LUIS SEROU Y NAVARRO ha fallecido hoy 12, a las cinco de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hermanos D. Mariano y doña Pilar, hermanos políticos D. Casimiro Suscu y D. Joaquin Ariza, sus sobrinos D. Jesus Castro, sobrina política doña Mariquita Meris de Castro, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 13 del corriente a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Jesús, núm. 3, al cementerio del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON LUIS SEROU Y NAVARRO ha fallecido hoy 12, a las cinco de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.